

# Flores y Abejas

Franqueo concertado

PERIÓDICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS AÑO XXII : Guadalajara 5 de Diciembre de 1915 : NUM. 1.107 : NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.  
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 céntos. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

## FUNDADORES

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral  
D. Alfonso Martín Manzano

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE TORRES, NUMERO 8  
TELÉFONO NUM. 24

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## TERCER ANIVERSARIO



LA SEÑORA

**Doña Teresa Martínez Ramiro**

QUE FALLECIO EN GUADALAJARA

EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1912

**R. I. P.**

*Sus hijas doña Trinidad y doña Alejandrina Escribano; su hijo político don Francisco Ramírez; nietos, hermanas políticas y demás familia:*

Ruegan a sus amigos y almas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en el Santuario de la Virgen de la Antigua, de esta ciudad, desde la nueve en adelante; la misa y exposición del Santísimo en el oratorio de las Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón (vulgo Francesas); la que se diga en la iglesia de San Juan, de la Villa de Hita, y el funeral en las Religiosas Ursulinas de Molina de Aragón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## IX ANIVERSARIO



LA SEÑORA

**DOÑA LUISA MONTERO ESTEBAN**

Que falleció en Guadalajara  
el día 11 de Diciembre de 1906

**R. I. P.**

*Su esposo D. Pascual Fernández Aceytuno; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:*

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el 11 del corriente en la Iglesia de San Nicolás el Real desde las 8 en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

## TERCER ANIVERSARIO



LA SEÑORA

**DOÑA BALTASARA FRUTOS CELADA**

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1912

**D. E. P.**

*Sus hijas y demás familia:*

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que mañana, lunes, día 6, se celebren desde las siete de la mañana en el convento de Concepcionistas descalzas (vulgo del Carmen), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

**J. CIRIÓN**

**DENTISTA**

(Establecido anteriormente en la  
Plaza de San Gil, 2, pral)

Consulta los domingos en el «Palace Hotel» de esta población, de nueve a una y de dos a cinco.

Extracciones, dentaduras de caucho y oro, coronas y puentes.

Antigua Cacharrería de Rodríguez

-x-x- Sucesor, Isidro Rodríguez

Loza, vidrio, cacharros ordinarios de todas clases, tiestos y cañerías de barro, azulejos, géneros de esparto e infinidad de artículos diferentes.

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza Mayor, número 10.--Guadalajara  
AL LADO DEL AYUNTAMIENTO

**GABANES** para invierno. No comprad sin ver las novedades y precios en

Bazar Parisiën.—Mayor baja, 31  
(Junto a la Administración de Loterías)

**SILLAS SEMINUEVAS**

Hay una gran partida en casa de MANUEL TABERNÉ, y se venden a precios baratísimos.

# LOZA Y CRISTAL

La Casa MANUEL TABERNE presenta un surtido completo en este artículo.

Vajillas de 31 piezas, a 14 pesetas.; ídem con tazas, jicaras, hueveras y cenicero, a pesetas 21.

Cristalerías de 32 piezas, a pesetas 17'50; vajillas con cristalerías, 63 piezas, a pesetas 30.

## Almacenes del Rincón de Tejidos al detall GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24 — GUADALAJARA

La Casa que hoy presenta las últimas fantasías en lanería, pañería y felpas para abrigos de señora.

### REEMPLAZO DE 1915

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo; contratación antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID; a D. Bruno López, Estudio, 4, Guadalajara, y a D. Antonio Alvarez Martín, Procurador, en Alcalá.

### IMPRESA GUTENBERG

ENCUADERNACIÓN

Librería, Papelería, Objetos de escritorio, Artículos de dibujo y Juguetería de

ATILANO RAMIREZ GAMO

Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 2  
GUADALAJARA.—Teléfono 78.

Agendas de bufete y Almanques Bailly-Ballière para 1916.

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes.

Variado surtido en estuches de papel y sobres última novedad, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos.

Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc.

Carteras, billetes, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones.

Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

En esta casa se hacen cuantas encuadernaciones se la confien con prontitud y economía.

En el ramo de Imprenta 25 por 100 de economía.

Casa especial en tarjetas postales para felicitación

Chorizos riojanos legítimos - -

- - de lomo puro garantizado

MARCA "CHARRI"

de JUSTO ANDRÉS.—HARO (Rioja)

Representante en esta plaza:

ANGEL TORRES

Topete, 7, bajo.—Guadalajara. 4—2

PELLIZAS.—Inmenso surtido, precios sin competencia; adquirirlas en

Bazar Paris en — Mayor baja, 31

(Junto a la Administración de Loterías)

Y AHORRAREIS DINERO

### INTERESES LOCALES

## LA VOZ DE UN ALCARREÑO

En más de una ocasión hemos solidamente del poco afecto que muchos alcarreños suelen mostrar al ausentarse de esta provincia; y una de las pruebas que más patentizan ese olvido, es que no pocos naturales de la región alcarreña que residen en otros lugares de España o del extranjero, no solo demuestran poco interés por recibir la Prensa de su país, sino que hasta desconocen el número de periódicos que en la provincia se publican y por lo tanto el movimiento intelectual, político e industrial de la misma; pues sabido es que los diarios de la Corte solo se ocupan de Guadalajara cuando ocurre algún acontecimiento sensacional como los crímenes de Maranchón o el asesinato del ermitaño de Cifuentes.

Nosotros, los que por suerte o por desgracia, vivimos apegados al terruño que nos vio nacer, laborando un día y otro día por su prosperidad, luchando contra la apatía de los unos y la mala fé de los otros, bien quisiéramos contar en todo momento con la palabra alentadora de los que lejos de nosotros, sienten verdadero cariño hacia esta provincia, donde también vinieron a la luz; quisiéramos que los millares de alcarreños desparramados por todas las regiones españolas, coadyuvasen con nosotros a obra tan meritisima como lo es el procurar el resurgimiento del antiguo esplendor de la Alcarria, país en el que, según un escritor de la antigüedad, corrían en abundancia ríos de jugo lácteo y de miel.

Rara es la vez que algún querido paisano, ausente de nuestra tierra, viene a nosotros con palabras alentadoras; por eso fué grande la satisfacción que pasados días sentimos al recibir la siguiente carta que desde la ciudad condal nos envió el entusiasta arriacense don José Fernández Contreras, y que con mucho gusto publicamos, para que sirva de acicate a los muchos alcarreños que ausentes de esta provincia, pudieran ayudarnos en esta obra de regeneración por la que todos debemos interesarnos:

Sr. D. Luis Cordavias, Director de FLORES Y ABEJAS.

Muy señor mío y distinguido paisano: Le ruego me dispense si le molesto; pero siendo hijo de esa querida ciudad, donde tengo todos mis afectos y reside mi familia, aunque mi sino me tenga alejado de Guadalajara, anhelo como nadie el florecimiento y la prosperidad de ese inolvidable suelo.

Leí pasados días en su simpático semanario, al que todos los alcarreños debiéramos

dispensar entusiasta ayuda, un bien escrito trabajo referente al probable traslado a Madrid de los talleres de Ingenieros y estoy de acuerdo con ustedes en que se debiera procurar la implantación en nuestra provincia de algunas fábricas, donde tuviesen ocupación gran número de obreros.

Yo le ruego haga un llamamiento a toda la Prensa local, con objeto de que se emprenda una activa campaña en favor de esa idea, idea salvadora y que podría evitar la ruina de provincia tan laboriosa como la de Guadalajara.

Actualmente y con motivo de la conflagración europea, nótase la falta de gran número de artículos cuya fabricación podría hacerse en España y reuniendo nuestra provincia inmejorables condiciones para el establecimiento de importantísimas industrias, la Diputación y los Ayuntamientos de los pueblos más importantes debieran apresurarse a ofrecer todo género de facilidades para la implantación de tan principales elementos de vida.

Gran número de artículos que vienen del extranjero son fabricados por obreros españoles, cuya laboriosidad y pericia es muy apreciada en Francia, Inglaterra, Bélgica y las Repúblicas americanas.

Si a esos compatriotas nuestros se les ofrece decidida protección, a buen seguro serán muchos los alcarreños que se apresuren a volver al suelo que les vio nacer, donde contribuirían al florecimiento de nuestra madre común, que es la provincia de Guadalajara.

Dispense la molestia que haya podido ocasionarle, llevado de un buen deseo, y cuente con la amistad de su seguro servidor y paisano q. s. m. e.,

José FERNÁNDEZ CONTRERAS.

Cabañes, 91, entresuelo, Barcelona.

## - SOLIDARIDAD -

Los periódicos locales nos han referido un hermoso rasgo de la Normal de Maestras. Como la violeta que se esconde en el surco, se oculta por su propia modestia; pero le descubre su delicada fragancia. Tiene todo el encanto de una florecilla silvestre en el erial de egoismos y concupiscencias que nos ofrece la áspera lucha diaria. Solo la mujer es capaz de esta sentida nota de paz.

Una señorita estudiante, cuya fortuna y felicidad quedan truncadas en el alborar de su juventud, a punto de dejar el estudio—único serio consuelo del vivir—se ve ayudada por sus profesoras y compañeras que prometen, por arranque fraternal y no por gesto de caridad, proveer a todas sus necesidades. Generosidad que acompaña siempre a todas las decisiones de la mujer.

Si la idea viene de alguna profesora, este arranque nos anuncia una madre: si no lo es por sus entrañas, al menos lo es seguramente por su corazón. Si esta idea delicada ha nacido en el cerebro de alguna amante compañera, ¡qué hija modelo, qué tierna madre futura y qué esposa a imitar nos promete el discurso de esa niña tan hondamente generosa!

La señorita favorecida, a quien deseo todo género de venturas, empieza ahora a conocer la sociedad. Pero para ella la sociedad se presenta no como algo externo y extraño a nosotros mismos, que nos acecha para espiarnos y someternos a la más despótica de las coacciones. No. Para esta señorita no es el enemigo: es, por el contrario, como la mano amorosa materna, que la coge, la consuela y la acaricia...!

Tú nos das el amor, como el pan en pedazos... dice Martínez Sierra hablando de la mujer.

Cuando la sociedad actúa en su plena eficacia, tal es la pura significación de su valor

íntimo. Dentro de pocos años, la hoy alumna será maestra. Y cuando se dedique a educar, la más augusta de las funciones, tanto más sagrada le parecerá esta misión cuanto que ella deberá su bienestar a efectos de esta alta educación social que nos mira a todos como miembros de la colectividad, unida estrecha y amorosamente.

¡Cómo el recuerdo de sus profesoras y condiscípulas, las que la tendieron su mano fraternal, permanecerá vivo y punzante! Entonces sí que su espíritu maduro comprenderá que por encima de toda diferencia, de escuela o de casta, hay algo de que no podemos renegar: la hermosa solidaridad social que hace de todos los hombres una misma familia, a la manera de la Iglesia, no constituida únicamente por el sacerdocio sino por la amplia totalidad de los creyentes!

JUAN DANTÍN.

## LAS HUELGAS ESTUDIANTILES

A raíz de celebrarse en Madrid por la clase Médica un congreso peticionario, se publicaron varios folletos con objeto de sostener viva, palpitante, la labor de aquel Congreso.

De uno de aquellos folletos copiamos los párrafos siguientes que brindamos a los escolares que estos días se agitan en demanda de justas peticiones, por si les conviniera inspirarse en lo que significan esos párrafos:

«Los Gobiernos modernos, preocupados con sus debates políticos, que son los que minan su existencia, sólo prestan alguna aunque transitoria atención a las manifestaciones que las colectividades organizan, y no tanto en cuanto estas colectividades, por la interrupción de su funcionalismo orgánico, pueden conmover o perturbar el concierto social en alguna de sus poderosas o preciosas ramificaciones, sí en cuanto puede robustecerse la opinión de las oposiciones con muestras tan evidentes de desarrollo. Este y no otro es el secreto de que este procedimiento, sea el fisiológico, el normal de la organización moderna y de que las profesiones todas le utilicen cuando a los fines de su instituto interesa, modificándole únicamente en cuanto a la forma, y aceptando la más en armonía con la índole especial de la clase social que la ejercita. Sin gran violencia y sin detrimento de nuestra seriedad, puede también a nuestro Congreso otorgársele este alcance.

Nuestra clase se ha agrupado en la forma más correcta en relación con su elevado ministerio y en dictamen unánime y concreto ha propuesto la inmediata prolongación de aquellas disposiciones que, una vez ley, han de modificarse en sentido favorable al progreso social la manera como hoy se cumplen servicios que son para el Estado base principalísima de su vitalidad y cultura.

Otras clases de la sociedad que adolecen de grave lesión en su cultura intelectual, no sin grande culpabilidad también de nuestros Gobiernos, formulan sus peticiones y elevan sus protestas por el mismo procedimiento, practicándole también en la forma más en relación con sus facultades: de aquí las manifestaciones populares. Nuestra clase, que en su cometido social cuenta con medios de elevar su petición y formular su protesta, *confirmato ánimo*, con categóricas determinaciones no exentas de grave perturbación, acepta aquel procedimiento, le organiza en su forma más juiciosa y celebra un Congreso profesional peticionario que para el mecanismo político no es otra cosa que una manifestación organizada por gentes cultas.

Hemos dicho que aceptamos este procedimiento, que es el normal, el *fisiológico* de la organización moderna, y ahora nos apresuramos a hacer constar que las clases médicas jamás invadirán la *patología* de este procedimiento.

El *suicidio* es una cobardía y una prueba de inmoralidad, y los médicos tenemos conciencia recta y estamos dando pruebas de valor todos los días.»

## CALZADOS

hechos a mano. Se garantiza la duración. Precios sin subida, por las muchas existencias.

Bazar Parisiën.—Mayor baja, 31

## DE INTERES PARA LOS PUEBLOS

# LOS RECARGOS MUNICIPALES

Asunto este muy importante, debe ser objeto de atención y del mayor interés en su defensa para evitar que por una pretendida prescripción pierdan los Ayuntamientos su derecho a percibir los recargos municipales, ese 16 por 100 que pagó el contribuyente cuando el Banco de España, en los años 1876 al 88, tuvo las contribuciones a su cargo.

Las obligaciones que pesan sobre las haciendas locales van en aumento; cualquier reforma que a los municipios afecta, viene a gravarlas y ese procedimiento abusivo es más de lamentar cuando se convierte en verdadero despojo con merma de sus rentas, de una manera considerable.

Hace pocos años los depósitos que los Ayuntamientos tenían en la Caja General procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes propios, se convirtieron en inscripciones nominativas de la deuda del 4 por 100 interior, no por un valor igual al importe del respectivo depósito, como disponía la ley de conversión, es decir, que esta no había de producir quebranto ni merma de ninguna clase en los capitales, pero las corporaciones municipales tuvieron que resignarse a cambiar una cantidad efectiva por otra nominal y por una interpretación arbitraria de la ley llevar a sus dichos capitales un descuento que hoy excede de un 20 por 100, a más del que es anejo al percibo de sus intereses.

El impuesto de derechos reales produjo otra merma en las haciendas locales y si a estos perjuicios se une el perder ahora ingresos tan esperados y legítimos como el de los recargos municipales, resulta una enormidad a la que no es posible allanarse, atentatoria a la vida local; y para que se juzgue la importancia que tiene la privación de esos recursos, cito el caso de la capitalidad del partido de Brihuega y en un cálculo prudente, de prosperar esa prescripción, habrá de perder de esos doce años la cantidad nada despreciable de unas quince mil pesetas; que en otros pueblos de esta provincia de menor vecindario, pero de más riqueza contributiva, aquélla será mayor que en la citada localidad.

Es impugnabile la resolución de la intervención general del Ministerio, que da motivo a estas justificadas alarmas y ampara principalmente sus fundamentos en antiguas Ordenes, prescindiendo de las leyes más recientes donde la prescripción y caducidad de créditos contra el Estado tienen la debida interpretación, y como muy atinadamente expone el *Consultor de Ayuntamientos*, es argumento muy sui generis eso de que dejen de insistir las corporaciones municipales en asuntos tan viejos y no vuelvan sobre el pasado, tengan o no razón, porque tratándose de tiempos remotos que exigen busca de antecedentes, no es cosa de perder días más necesarios para fines corrientes, consideración esta que sirve de complemento a la peregrina teoría que también sostiene dicha resolución de que tengan o no noticia los Ayuntamientos de esas liquidaciones, según las leyes de entonces no había necesidad de notificarlos para que surtían sus efectos, como si estas corporaciones tuvieran que adivinar qué fué de aquellos recursos que entre el Tesoro y el Banco se esfumaron no obstante los medios puestos en práctica para averiguarlo.

Como consecuencia de aquella Asamblea de Ayuntamientos y contribuyentes que se celebró en la Diputación provincial, a más de elevar sus conclusiones al Gobierno, tuvo también estado parlamentario nuestra reclamación y la voz del Diputado a Cortes por Brihuega se alzó en el Congreso y fué reconocida la justicia de liquidar y devolver ese 16 por 100 de recargos municipales.

A mediados del año último, ante los perjuicios sufridos por las grandes heladas en la riqueza vinícola y olivarera, especialmente en los partidos de Pastrana y Sacedón, una Comisión de prestigiosas personas de aquella región se acercó a los Poderes públicos pidiendo entre otros auxilios rebaja en las contribuciones: el actual Ministro de Hacienda hizo observar la mayor facilidad para conseguir que el Estado compensara créditos que contra él tuvieran los Ayuntamientos damnificados; al regreso de dicha comisión y dar cuenta ante la Diputación de su viaje, con insistencia mía por cierto, se acordó al formular instancia, proponer como uno de los medios para favorecer a las municipalidades, la compensación con esos recargos a liquidar.

Esto justifica las gestiones hechas en tan dilatado asunto, que podrán aprovechar los pueblos de esta provincia a quienes afecta, si como es de esperar la prescripción de esos créditos prospera, colocados como están en buenas condiciones para interrumpirla.

Seguramente que la Diputación, a la que me honro pertenecer, representada por su Comisión provincial en asunto de urgencia como es este, ha de responder llevando la iniciativa en tan simpática defensa. La acción tutelar sobre los Ayuntamientos así lo requiere y el propio interés lo aconseja, porque el bien para las haciendas locales repercute en beneficio del erario provincial y como esta labor no puede ser indiferente a los pueblos, es de tener muy en cuenta y la más elemental conveniencia lo aconseja que se impona una acción colectiva, porque el daño a reparar es general.

Muy grato ha sido para mí responder a un escueto requerimiento de FLORES Y ABEJAS, y si siempre confiado laboré en esta campaña, no ha de faltar hoy mi modesta pero entusiasta cooperación, para lograr que no se consuma el agravio y obtener una favorable resolución de carácter general.

RAMÓN CASAS.

\*\*

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Muy señor mío y amigo: He leído el artículo titulado Recargos municipales, inserto en el número de su ilustrado semanario correspondiente al 21 del pasado, y la carta que recogiendo la alusión que se nos hace, le ha dirigido mi querido amigo y compañero don Victoriano Celada; y cúpleme significar a usted lo mucho que me satisface ver que su periódico dedica lugar preferente a estas cuestiones, que tan de cerca afectan a la vida económica de nuestra provincia. Yo, sin las reservas del Sr. Celada, tengo que aplaudir la actuación de ese semanario sobre estudios tan interesantes.

Respecto al problema que plantea, esto es, «si ha prescrito o no el derecho a percibir el recargo del 16 por 100 sobre contribuciones directas, en los años en que el Banco de España tuvo a cargo la recaudación, y años sucesivos pendientes de liquidación», he de manifestarle, que, en mi desautorizada opinión, no ha prescrito, ya que reiteradamente se han formulado reclamaciones. Y si la prescripción es un castigo que impone la ley al que por determinado lapso de tiempo abandona su derecho, me parece indiscutible que esta pena no alcanza a quien reclama repetidamente.

Así debió entenderlo el Sr. Navarrotreverter, cuando a él acudimos para que ordenara la práctica de la liquidación oportuna. Si nuestro derecho había prescrito, es indudable que no había para qué liquidar, y si entonces no había prescrito, visto es que aquella reclamación interrumpió la prescripción de nuestro derecho.

Las gestiones que en aquella fecha hizo la Diputación provincial, y principalmente su presidente Sr. Celada, es lástima que no ha-

yan dado el resultado apetecido; pero estamos a tiempo, para, recogiendo los trabajos de entonces, redoblar nuestros esfuerzos hasta conseguir que se practique la anhelada liquidación.

¿Por qué el Sr. Zabía, presidente actual de la Diputación, y el Sr. Celada, presidente en la fecha en que este asunto se estudió y se planteó, no toman la iniciativa y se hace algo?

Muy agradecido, señor Director, por sus atenciones, queda su atento y obligado servidor q. b. s. m.,

ANTONIO BERNAL.

Sigüenza.

## CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Rádium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio exoftálmico, úlceras escrofulosas o vari osas, parálisis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radiumterápico observarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación. Además del Rádium en irradiación, inhalación, inyección, ionización eléctrica, barros y baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo para grandes intensidades, de la Casa GaiFFE, de París. Asociando, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente los rayos del Rádium y los rayos X, es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento, siempre que no sea aplicado demasiado tarde. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la laringe, pecho, estómago, recto, próstata, etc., son curados frecuentemente por este método, última palabra de la ciencia en tan graves afecciones. Los fibromas adenomas, tumores malignos de la matriz, desaparecen admirablemente, sin los peligros inherentes de las intervenciones quirúrgicas. Consulta y aplicaciones en el Instituto Radiumterápico de Madrid. Paseo de Recoletos, 31.

**Don Mariano Chueca denuncia en un periódico local que días pasados una pareja de la Guardia civil acompañaba por el paseo de las Cruces a un preso, quien en vez de pantalones, llevaba un harapo que dejaba al descubierto sus carnes.**

**Bueno que esa vergüenza exista dentro de la cárcel; pero que no se exhiba por los paseos públicos.**

## LA INSPECCIÓN MÉDICO-ESCOLAR

El distinguido médico de Escamilla Dr. don Jaime Illanes, que a la vez es Vocal del Consejo Superior de Protección a la infancia, ha publicado un notable folleto, del cual nos ha remitido un ejemplar, acerca del fundamento e importancia de la inspección médico-escolar, con una breve exposición de los más importantes problemas de Higiene escolar y Medicina pedagógica.

Es una obra utilísima para los Médicos que ejerzan funciones inspectoras y para todos cuantos sienten predilección por los estudios que se relacionan con la pedagogía.

Tan admirable obra, lleva una carta-prólogo del ilustre inspector general del Cuerpo médico-escolar Dr. Tolosa Latour.

**25** Rico impermeable a la medida para caballero.  
**PTAS. CASADO & RUBIO en C. TA**



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA LUISA DEL RIO DE LARRÚ

Ha fallecido en Brihuega (Guadalajara), el día 4 de Diciembre de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Julio Larrú; padres D. Luis del Rio y D.<sup>a</sup> María Pérez; padres políticos D. Julio Larrú y D.<sup>a</sup> Elvira Fernández; hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## NOTAS MUNICIPALES

### La sesión de anteayer

Se celebró en dos etapas quedando aprobado el presupuesto para 1916, con un real diario de aumento en sus jornales a los jardineros.

Presidió el alcalde Sr. Fluiter, con asistencia de los concejales Sres. Ramírez, Madrigal, Pedromingo, López Cascajero, Miedes, Barrera, Prado, Pajares, Núñez, Casado y Cuadrado.

Fué nombrado practicante numerario de la Beneficencia con el sueldo anual de 750 pesetas D. Rafael de la Rica.

A propuesta del Sr. Pedromingo se acordó ampliar la línea de alumbrado eléctrico en el paseo de las Cruces hasta el Asilo Cuesta.

Se concedió alumbrado a la escuela militar de la Caja de Reoluta y terreno en el cementerio para una sepultura a D. Luis Delgado.

Los demás asuntos carecían de interés.

### - UN HECHO ESCANDALOSO -

Bajo este mismo título publica nuestro estimado colega Sigüenza las siguientes líneas:

«En la campaña de Melilla de 1909 se distinguió notablemente un valiente soldado de Cendejas de Enmedio, llamado Jacinto Anubla, que mereció por su arrojo en defensa de la Patria ser condecorado con una cruz pensionada».

Gravemente herido en uno de los más terribles hechos de armas que tuvieron por teatro el barranco del Lobo, ingresó en el hospital, siendo después repatriado a su casa para que se restableciera; mas durante el tiempo que permaneció en su domicilio fué socorrido por su regimiento, si bien, según se nos dice, tal socorro no fué a sus manos, y sí se quedó entre las zarzas en el pueblo de Cendejas.

Algún tiempo después, cumplió ya en el servicio, volvió a su casa, y de entonces acá el alcalde D. Doroteo Cañamares se ha negado a autorizar la documentación que le es indispensable para cobrar la pequeña pensión que por su valor le fué concedida.

Nos consta que ese soldado está pereciendo de hambre, y que el citado alcalde se sigue negando a dar al soldado la documentación que precisa para cobrar la pensión que de tanto le pudiera servir, ya para remediar las más urgentes necesidades, ya para com-

prar medicinas con qué curarse la anemia que al mismo tiempo que la condecoración obtuvo en los campos rifeños.»

¿Pero esto puede suceder en un pueblo civilizado?

Desde luego esperamos que el Sr. Gobernador procurará inquirir la veracidad de lo denunciado, imponiendo a ese alcalde la sanción a que se haya hecho merecedor, caso de ser cierto lo que dice el citado colega.

**El trigo está a sesenta reales la fanega y no hay quien venda un celmín.**

**Esos señores que lo guardan como oro en paño, harán el favor de decirnos con qué nos vamos a alimentar dentro de pocos meses.**

## Agua pasada.....

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Muy señor mío: Vuelve V. a hacerme una cariñosa excitación con el fin de que puntualice las campañas a que pude referirme.

No quiero pecar de descortés hacia V. y por ello le significo que efectivamente, me refería a la sostenida con motivo del arriendo del contingente provincial; pero como quiera es este un hecho consumado ya, le agradecería me relevara de entrar a tratar del fondo del asunto y exponer lo que en la última sesión de la Diputación hubiera expuesto a no haber sido por la indicación que en reunión privada se hizo, de no tratar, especificándole, de este asunto, a pesar del plebiscito hecho a los pueblos y del escabísimo público que había, dada la magnitud del problema.

Creo le bastarán estas palabras, prometiéndole que si algún día hubiera necesidad de exponer cada cual su pensamiento, aunque el mío fuese el más modesto de todos, lo expondría, considerando el asunto en la parte favorable al ordenador de pagos, en la parte perjudicial a los Ayuntamientos y en lo indiscutible para mí, de no ser el único e indispensable medio para la buena marcha de la Diputación.

Perdóneme, querido director, no sea más explícito, porque pudiera darse otra interpretación a mis palabras y demasiado saben ya los pueblos, en vista de las disposiciones legales, someterse a ellas.

Como siempre de V. affm.<sup>o</sup> amigo, s. s. q. e. s. m.

VICTORIANO CELADA GARCIA.

## RIENDO Y LLORANDO

Por cierta historia que de mí contaron te reíste de mí como una loca; no me enfadó tu risa, me extasiaron las perlas de tu boca.

Por otra historia que de mí dijeron lágrimas te arrancaron mis ojos; no me afligí, porque mi encanto fueron las perlas de tus ojos.

Tus lágrimas y risas siempre tienen hechizo igual para quien logra verlas; no las ocultes, niña, porque vienen para mi amor ¡de perlas!

MARIANO DE CAVIA.

Desde el año venidero cada perrito pagará en esta población cinco pesetas de arbitrio municipal.  
¡Guau! ¡Guau!

## NECROLOGIA

Por teléfono llega a nosotros la triste noticia de haber fallecido ayer en Brihuega la virtuosa y distinguida señora D.<sup>a</sup> María Luisa del Río, esposa del joven médico de aquella localidad D. Julio Larrú, e hija del catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza Dr. D. Luis del Río y Lara.

Tan inesperada desgracia ha producido tremenda sensación en Brihuega, donde la finada contaba con el afecto y la consideración de todos cuantos la trataban.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro pesar por pérdida tan irreparable.

## PASATIEMPOS

### Aneédotas de Carreño

El lector habrá oído hablar de Carreño—es cosa segura—y recordará que era tartamudo.

Pues bien: recordemos a Carreño.

Examinábase Carreño de Anatomía, ciencia que no sabía una palabra. El profesor le dió un hueso y preguntóle qué clase de hueso era.

—Es... es... es un hueso... ama... amarillo y más... más... más grueso por una parte... que por otra.

—Bueno, pero diga usted cómo se llama, que clase de hueso es...

Y al ver Carreño que el Tribunal no podía contener la risa, dijo:

—Es... éste es un hueso que... que no se puede... roer...

\*\*\*

Fué Carreño a examinarse de Derecho; por sabido se dá ya que en todo el año no cogiera un libro y que de tal Derecho estaba ajeno. No se desanimó por tan poca cosa y esperó las preguntas consiguientes.

Vamos a ver; defina el matrimonio.

—Pues hom... pues hombre, el matrimonio lo defi... nen unos de una... de una... de una manera y otros de... de... de... de otra. No me atre... atre... atrevo. Crea usted que no me atrevo, porque los que lo defi... defi... definen de una ma... manera...

—Y diga usted, ¿en qué consiste el Derecho de gentes?

—Hay... ¡hay opiniones! Unos dicen que... que es esto; otros que es lo otro...

—¿Y usted?

—Yo no digo nada, por... porque...

—¿Y del suicidio, qué me cuenta usted?

—Que también hay opiniones... Unos di... di... dicen unos, otros di... di... dicen, unos di...

—Lo que a mí se me figura es que usted de todo ésto no sabe ni una palabra.

—En eso están confor... confor... conformes todos los autores...

Y la frase hizo tanta fortuna, que todos la repetimos con gran frecuencia, aunque sin saber a quién se debe.

## Sección de noticias

Encuétrase gravemente enfermo el oficial de esta Intervención de Hacienda D. José Calzadilla.

Deseamos un pronto y total restablecimiento.

El día 20 del actual se celebrará en Madrid la boda del capitán de Ingenieros D. José Cubillo Fluiters, distinguido paisano nuestro, con la encantadora señorita de Merlo, sobrina de los señores de Julianis.

El domingo anterior fué operado por el eminente Dr. D. Florencio Castro el primogénito de nuestro querido amigo D. Eduardo Ruiz Rojo.

La intervención quirúrgica se llevó a cabo felizmente y el enfermito ha entrado en un periodo de franca mejoría.

A la vez que celebramos tan grata noticia, nos complacemos en felicitar sinceramente a los señores de Ruiz.

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Esta tarde, a las cuatro y media, será inaugurado oficialmente el Centro Católico de esta capital, pronunciando un discurso el ilustre canónigo de la catedral de Madrid D. Francisco Morán.

Agradecemos al presidente de dicho centro Sr. Cotayna y demás señores de la junta directiva, la atenta invitación que nos han remitido para poder asistir a dicho acto.

Enviamos el más sentido pésame a nuestro amigo D. Emilio Díaz, ayudante de Montes que ha sido de esta Delegación de Hacienda, con motivo del fallecimiento de un hijo suyo, preciosa criatura de corta edad.

Se ha concedido real licencia al capitán de Ingenieros D. Angel Menéndez para contraer matrimonio con la distinguida señorita de Vives.

En Peralejos, pueblo del partido de Molina, ha fallecido D.<sup>a</sup> Ramona Arauz Estremera, hermana del ilustrado presbítero D. Pedro Manuel Arauz.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

## ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren a los frescos.

—3

En la iglesia parroquial de Pioz contrajeron matrimonial enlace pasados días D. Francisco Mínguez y la Srta. María del Pilar Colodrón.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de la Cruz Roja de Sigüenza D. Vicente Sacristán.

A propuesta del Concejal Sr. Barrera, se han aumentado en el presupuesto municipal 250 pesetas de subvención para la Cantina escolar, que con las 250 pesetas que había consignadas, suman la cantidad de 500.

Aplaudimos sinceramente al Sr. Barrera por su propuesta a favor de institución tan beneficiosa.

Se ha nombrado inspector de carnes supernumerario de este Municipio a D. José Ruiz.

A propuesta del teniente de Alcalde señor Pedromingo, se ha consignado en el presupuesto municipal para el año próximo la cantidad de 500 pesetas, destinada a la celebración

en el teatro principal de funciones cinematográficas instructivas, para que a ellas puedan asistir todos los niños de las escuelas municipales.

La idea es plausible y ya en su día aplaudimos por ello a su iniciador.

El vecino de Anguita Eduardo Sánchez López ha denunciado a Juan García, por haberle amenazado de muerte.

La banda provincial de música tocará el miércoles en la Concordia, de once a una.

El martes tuvo la desgracia de caerse en la escalera de su domicilio el vecino de Sigüenza D. Peregrín Asenjo, fracturándose uno de los brazos.

Antonio Sanz Vacas, Habilitado de clases pasivas y administrador de fincas.  
Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara.

**Audiencia provincial.**—Juicios orales para la presente semana:

Día 9 de octubre.—Juzgado de Guadalajara, contra Manuel Rivas, por hurto; abogado, señor Ochoa; procurador, Sr. Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Pastrana, contra José Libroero y otro, por disparo; a., Sres. Zabía y Bravo; p., Sres. Ayuso y Esteban.

Día 11.—Juzgado de Sacedón, contra Julio Martínez, por allanamiento; a., Sr. Batanero; p., Sr. Ramírez.

Pasado mañana, martes, a las dos y media de la tarde, se verificará en este Correccional el acto de repartir ropas a los reclusos del mismo, por la archicofradía de la Caridad y Paz.

Agradecemos al mayordomo mayor de la misma, nuestro amigo D. Miguel Pérez, la atenta invitación que nos ha enviado para asistir a dicho acto.

**Elección parcial.**—El domingo 26 del actual, se procederá a la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Molina, donde existe una vacante.

## MERMELADA TREVIJANO

El mejor postre

—4

Anteayer sintióse repentinamente enferma la distinguida esposa de nuestro amigo don Luis Solano; pero por fortuna la dolencia no ofrese gravedad.

Hoy pasará el día en Alcalá de Henares el vicepresidente de la Diputación provincial D. Ramón Casas.

Procedente de Larache y con destino a Barcelona, pasó el domingo anterior entre nosotros nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. César Jimeno.

Van muy adelantados los ensayos de «Los africanistas» y «Los Puritanos», obras que se representarán en breve, tomando parte en el desempeño de las mismas valiosos elementos ya conocidos y aplaudidos por nuestro público.

La fiesta será organizada por la «Asociación de empleados provinciales» y promete resultar muy animada.

Encuétrase completamente restablecido de la indisposición sufrida en Madrid, que le ha retenido en cama bastantes días, nuestro joven amigo y compañero en la prensa D. Luis Omaña.

También ha mejorado de su dolencia la madre de dicho señor, lo que celebramos infinito.

¿La razón de que FLORES Y ABEJAS sea el periódico de mayor circulación en Guadalajara?

Pues que no es periódico político.

Con gran brillantez viene celebrándose en la parroquia de San Nicolás el solemne novenario en honor de la Purísima Concepción.

Son muy elogiados los sermones del notable orador sagrado Sr. Benedicto, así como la capilla musical a cargo de distinguidas señoritas.

✿ Pasados días sintiose gravemente enfermo nuestro joven amigo D. Ramón Martín, jefe de los talleres tipográficos de la Diputación provincial.

Por fortuna, encuéntrase bastante mejorado, lo cual nos produce viva satisfacción.

**CHORIZO RIOJANO** lomo embuchado y demás similares marca «CHARRI», de Justo Andrés, Haro, se prefiere por su pureza y garantía a los demás. Única Casa en Rioja que prepara los chorizos «extra».—Representación: Angel Torres, Topete, 7, bajo. —P.

✿ Ha sido nombrado inspector de Higiene pecuaria de este Municipio nuestro joven amigo D. Angel Valle.

✿ Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, el alcalde de Sigüenza Sr. Algora, cosa que sinceramente celebramos.

## LUIS JIMENEZ ATHY MEDICO

Consulta gratis de Medicina general todos los jueves y domingos, en su gabinete de Yunquera.

✿ En Villaseca de Henares ha sido encontrado muerto en su domicilio el obrero de la fábrica de cemento de Matillas, Adrián Gutiérrez.

El Juzgado interviene en el asunto.

✿ El jueves próximo, a las cinco de la tarde, celebrará reunión extraordinaria el Casino de Guadalajara para aprobación de las cuentas de reforma del edificio social y autorizar ampliación de crédito para satisfacer el importe total de las mismas.

**Bébase el agua hervida** añadiéndole **Sal Vichy-Etat**, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. **Diez céntimos** el paquete para un litro de agua.

✿ Ha sido nombrado profesor de dibujo del Ateneo Instructivo del Obrero, el auxiliar de dicha asignatura en el Instituto general y técnico D. Manuel Vera.

✿ Para la segunda quincena del presente mes se anuncia otra función teatral organizada por la sociedad *New-Club*, en la que es probable sea representada la graciosísima comedia *El orgullo de Albacete*.

## LIBROS Y PERIODICOS

**Nuevo Mundo.**—Es una preciosidad el número que esta semana publica tan simpática revista.

Grabados con las notas de mayor actualidad, una artística portada y un texto escrito por los mejores literatos.

\*\*

**Mundo Gráfico.**—El último número de tan notable revista, es de lo mejor que se ha publicado.

Contiene gran número de grabados, todos ellos de actualidad y una magnífica portada en color.

El texto es también notabilísimo.

## Ama de cría

se ofrece una excelente para criar en su casa; leche fresca.

Dirigirse a D. Alejandro Parra, en Pastrana.

**AMA DE CRIA**, leche fresca, edad 20 años, se ofrece para casa de los padres. Razón, Trave:ia de San Roque, núm. 18. 2—1

# LA CASA MANUEL TABERNÉ

en MUEBLES tiene en la planta principal una magnífica exposición: camas de madera, armarios, alcobas, despachos, más de diez modelos de comedores y todo lo necesario para amueblar una casa.

En FERRETERIA un surtido completo en herrajes y clavazón para obras, alambres, batería de cocina, camas de hierro, etc.

En MATERIAL ELECTRICO, todos los accesorios para instalaciones de luz y timbres, lámparas de filamento metálico, aparatos, etc.

Efectos de viaje.—ESTUFAS y ACCESORIOS.—Explosivos.

## IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches o en paquetes de todas clases y precios y extensa novedad de objetos de escritorio. Tarjetas de visita elegantemente impresas, de felicitación, etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza con exclusión de la mayor parte de estos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras.

Novelas de los clásicos castellanos y de los mejores autores contemporáneos.

Plumas estilográficas y tinta Pelikan, Faber y corrientes clases superiores, Secafirmas Subirós.

Agendas de bufete y Almanques Bailly Bailliére para 1916.

✿ A mano, a Máquina o en Ciclostyle, se hacen toda clase de trabajos de escritura a precios reducidos. Se des-

Museo, 23, 25, 27, bajo,  
GUADALAJARA

preciosos pachen correspondencias comerciales y particulares.

## Vino de cosechero

SE VENDE a 4'50 pesetas los 16 litros en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Hurones. También se vende en la calle del Amparo, núm. 5, judías superiores a 8'75 pesetas los once y medio kilos; patatas a 1'50 los once y medio kilos, y aceite a 12'50 pesetas los doce y medio litros.

## CARBÓN-FRAGUAS, ASTURIAS

63 pesetas tonelada, estación de Guadalajara.

Almacenes: paseo de las Acacias, 27, Madrid. 5—3

## BAZAR PARISIEN — DE —

## MANUEL DEHESA MORA

Lotería gratis los clientes de esta Casa

Este Establecimiento, siguiendo la costumbre de otros años, **regala** a todo comprador por cada 25 pesetas de gasto que haga al contado, presentando los tickets, **una peseta** de participación en un décimo de la Lotería de Navidad.

Se llama encarecidamente la atención a todo comprador para que antes de comprar en otros sitios visite esta casa y comprobará que sin aumento de precios hace el regalo a sus clientes.

NOTA. El año anterior fueron agraciados todos cuantos llevaron participación, con un premio en el sorteo de Navidad.

## Magnífica capa

Se vende muy barata en la calle Mayor alta, 26 y 28, portería. 4—3

## JULIAN MARQUETA LA MADRILEÑA

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN ROPA BLANCA

Equipos y canastillas de lujo; vestiditos de niño, en piqué y batista; capas, faldones, cubrecorsés, peinadores, combinaciones, camisas de señora de mucho gusto, y mil artículos más.

Primera Casa en blusas de esmerada confección.

Nota.—Se confecciona a la medida toda clase de ropa interior de señora, sobre figurín, y se garantiza el buen corte.

MAYOR ALTA, 9

## LIQUIDACION

Por ausentarse su dueña de esta ciudad, se liquidan las existencias del Bazar de ropas y efectos establecido en la calle Mayor baja, 47, junto al comercio de D. Castor Fraile.

También se vende un mostrador y anaquelaría nuevos.

## PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Preparación para ingresar en el Conservatorio y presentación a examen  
Preparación especial para alumnos y alumnas de las Escuelas Normales

HONORARIOS

CINCO PESETAS MENSUALES

Avisos, en el Almacén de calzado de Marqueta, Mayor alta, núm. 16 4—2

## PASTOS

Estando de corta el monte titulado «La Tinada», en término de Balconete, en esta provincia, se admite ganado cabrío para pastar.

Para más detalles y para tratar, con la dueña D.ª Carmen Pérez Ballesterero, en Brihuega.

4—4

## MUEBLES

Se venden varios en la calle de San Esteban, núm. 4.

## SE VENDEN DE OCASIÓN

Puertas, ventanas, balcones, rejas y puertas cocheras. Calle del Amparo, 69, piso bajo.

GUADALAJARA

HABAS FLAMENCAS

se venden en la huerta de Borda.

Guadalajara: 1915.—Imprenta de Concha,

**VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD**  
**JUAN CENTENERA**

Ordinario de Guadalajara a Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias a precios convencionales, entregándolos a sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Atocha, 8, portería.

Guadalajara, S. Juan de Dios, 7, bajo.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

**de Crispin Ortega** Sucesor de PACIOS

5, González Hierro, 5

Yeso blanco clase especial para blanqueo, estuco y modelado; yeso tosco de Vallecas, cales, cementos, rasilla, baldosin, azulejo, etc.

Esta Casa trabaja todos los materiales de primera, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, de 8 pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital.

Los materiales suministrados se cobran semanalmente, pues la buena administración de esta Casa así lo exige.

González Hierro, 5, junto a la iglesia S. Gil

**ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERÍA**

**L. RODRIGUEZ**

SUCESOR DE LA VDA. DE MORILLAS

La Casa más antigua y acreditada en su clase, la que cuenta con grandes existencias en CAMAS, CRISTALES, CEMENTOS, BALDOSIN INODOROS, COCINAS ECONOMICAS, MATERIAL eléctrico, TUBERIAS de plomo y hierro para saneamiento de edificios.

HERRAJES PARA CONSTRUCCIONES

Mayor baja, 52 y Torres, 1

**GUADALAJARA**

**TAHONA MECANICA**

DE DIGES

Jaudenes, 45.—Teléfono, núm. 80

Esta Casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal y del país.

También se fabrica, exclusivamente en esta Casa, el tan suculento como higiénico

**PAN DE VIENA**  
DESPACHOS

Mayor baja, núms. 43 y 45

Mayor alta, 42 y Amparo, 22

**PLATERÍA**

de la viuda de Salvador Ortega

Mayor baja, n.º 22.—Guadalajara

Preciosos objetos de oro y plata para regalos, a precios económicos.

Se construye toda clase de encargos y se hacen todo género de composturas.

**COMPRA ORO Y PLATA**

**La Equitativa.--CASTELLS**  
Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y paños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niños. Blusas para señora últimas novedades, modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niño, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

**La Equitativa.--Mayor baja, 9 y 11.—Guadalajara. TELEFONO 75**



**BODEGAS BILBAINAS**



**MAYOR ALTA, 43 Y 45**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

Vino manchego, clase superior, a pesetas 5 la arroba (16 litros); 2'50 pesetas, media id. (8 id.); 1'25 peseta, cuarto de arroba (4 litros).

Vinagre de yema, á 4 y á 5 pesetas arroba.

Como de costumbre, se regala una botella de Jerez por cada 25 pesetas de consumo, y SE SIRVE A DOMICILIO.—Teléfono núm. 32.

Anisosa o bicarbonato de sosa anisado y alcohol de vino de 97 á 98 grados

DE VENTA EN LA FARMACIA Y DROGUERIA

**DE DON AGAPITO NÚÑEZ GIL**

Mayor alta, núm. 7.—GUADALAJARA.—Teléfono núm. 1

**Dinero que no se pierde**

Ni un día más dejad de emplear en vuestros ganados de cerda los sin rivales preparados ¡PINOS! que veréis ganar el ciento por ciento con ellos.—Incomparable nutrición de las gallinas, que las hace ser muy ponedoras y las preserva de sus males.

Paquete de medio kilo, 1'50 pesetas; ídem de un id., 3; saquito de cinco id., 13'50 pesetas. Ensayarlos es adoptarlos.

Casa Agustín García

Calle Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25

Guadalajara.—Teléfono número 64

**Pero mucho más**

lucidas resultan las funciones de los pueblos que compran los coheteros voladores de mil colores, de gran trueno y bomba que vende la Casa

Agustín García, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25  
Guadalajara.—Precios baratísimos.

**SOMBRERERIA** y gorras, novedades para la presente temporada.

Bazar Parísien.—Mayor baja, 31

Adquiridas en esta Casa y os costarán menos.

**FLOR Y NATA ALCARREÑA** CONFITERIA Y PASTELERIA  
**LOS TRES HERMANOS**

Mayor alta, número 30.—Guadalajara

Nota de precios de turrone y demás artículos que fabrica esta Casa

Para la temporada de Navidad de 1915

**Clases de turrone y sus precios:**

De Jijona, Avellana, Yema, Naranja, Limón, Coco, Rosa, Damas, Arco Iris, Frutas, Nieves y Alicante, y Sopa de almendra, 2'50 pesetas kilo. Turrón de Cádiz, Capuchina y Guirl-che y Figuras de mazapán, a 3 ptas. kilo. Alajú fino, 2 id.; Alajú corriente, 1'20 id. Pastas variadas y Almendras variadas, 2'50 id. Yemas, Frutas y Bizcochos de soletilla, 3 pesetas kilo.

Inmenso surtido en cajas de Bizcochos borrachos. Vinos y Licores y un sinnúmero de artículos pertenecientes al ramo de Confitería y Pastelería, con un 25 por 100 de economía.

Mayor alta, 30, Guadalajara

(Frente a la Relojería de Benito Sánchez)

**Funeraria de Luciano Fernández**

MAYOR BAJA, 20.—GUADALAJARA



**ORDINARIO PORTUGUÉS**

DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Sale de Guadalajara diariamente en el tren de las diez y media de la mañana.

Precios: Encargos desde 25 á 50 céntimos.

Avisos en Guadalajara, León del Prado, Mayor baja, 24, y en el domicilio del Ordinario, San Juan

Dioz, 4, donde estuvo establecido el tinte; en Madrid, Plaza del Angel, 19, taberna de Picazo.



ESTA CASA SE encarga de todos los servicios concernientes a los entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc. Cera superior, de todos tamaños, a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE  
Teléfono núm. 34

LA VILLA DE MADRID  
TEJIDOS Y NOVEDADES  
— MAYOR BAJA —  
Teléfono 115

**8**

GUADALAJARA  
Tejidos, novedades, corsés,  
panas, géneros blancos, con-  
fecciones, equipos para novias  
Mayor baja, S. Guadalajara

San Bernardino Paraguas.  
San Bernardino Pielés.  
San Bernardino Abrigos para niños.  
San Bernardino Adornos.  
San Bernardino Guantes.  
San Bernardino Lanas para confecciones.  
San Bernardino Perfumería.  
San Bernardino Guizos y Zapatillas abrigo.  
San Bernardino MIL ARTICULOS MAS.

Guadalajara, Mayor alta, 12 y 14  
Teléfono núm. 2

**LUIS ADAN**  
ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA  
Hace viajes diariamente, lle-  
vando y trayendo todos cuantos  
encargos se le confían.  
Recibe los encargos en Madrid  
en la Plaza del Angel, 16, portería.  
En Guadalajara, en la calle Ma-  
yor baja, número 28.

Representante en ésta  
D. ROMAN GARCIA,  
Plaza Mayor, 25, 3.

Se facilitan catálogos  
y suplementos gratis.

APARATOS  
Y  
DISCOS  
MARCA:  
**Gramophone**  
Palabra y Marca Registradas

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO  
de **RICARDO RAZOLA**  
SUCESOR DE SARDINA  
Esta casa pone en conocimiento de su nume-  
rosa clientela y del público en general, que acaba  
de recibir un inmenso surtido en género nove-  
dad, para la temporada de invierno.  
Altas novedades en trajes y pardsús para ca-  
ballero.  
Garantizando el buen corte, rápida y esmera-  
da confección.  
MAYOR ALTA, 26 y 28, GUADALAJARA.  
Teléfono núm. 51

**RAFAEL GARCIA**  
CORREDOR DE COMERCIO  
CALLE DEL CARMEN, 2.—GUADALAJARA  
Se encarga de la tramitación de los expedien-  
tes para formar los Sindicatos agrícolas.  
Compra y venta de valores públicos.—Préstá-  
mos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.  
Teléfonos núms. 43 y 46

# ALQUILER DE AUTOMOVILES ALQUILER DE BICICLETAS

Construcción de depósitos para agua y aceite,  
por medio del nuevo procedimiento de Soldadura  
Autógena.

**ISIDRO TABERNE**  
GUADALAJARA



**LA ÚNICA ARMERÍA Y ES-**  
padería con TALLER DE REPARACIONES, es-  
tablecida en Guadalajara, es la de la calle Mayor  
baja, núm. 34.  
Escopetas, pistolas Browning y revólvers, se  
venden a precios económicos y garantizados.  
Especialidad en toda clase de trabajos mecá-  
nicos.  
ARMERÍA.— Mayor baja, 34.— REPARACIONES

**VENTA DE UNA CASA**  
Consta de planta baja, principal, cámara y un  
corral enfrente de la misma. Precio y condicio-  
nes, Mayor alta, 11, librería.

**AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES**  
**EUSEBIO MOLINA**  
Mayor alta, 38, Carpintería.— Guadalajara  
Esta casa se encarga de todo lo con-  
cerniente a enterramientos.

**Palace Hotel Español**  
DE RUFINO MERINO  
MAYOR BAJA, 24 DUPLICADO  
Magnífico Establecimiento situado en el  
punto más céntrico de la población, monta-  
do a la altura de los de su clase; amplias y  
elegantes habitaciones amuebladas con  
gusto, gran salón de lectura, visitas y pia-  
no, calefacción por vapor en toda la casa.  
Esmerado servicio.  
Hospedaje completo desde 6 pesetas.  
Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtu-  
vieron en sus cosechas los labradores que em-  
plearon el año pasado Sulfato de Cobre químicá-  
mente puro, marca Sol.  
Que lo vende la CASA AGUSTIN GARCIA  
MANZANO, Mayor Baja, 2 y Plaza Mayor, 25.  
Teléfono núm. 64  
USADLO Y OS CONVENCEREIS

**JAIMES SUBIRÓS**  
DECORADOR DE SALONES Y FACHADAS  
Escayola-Estaf  
Cartón-Piedra  
Piedra-Artificial  
San Roque, S.— GUADALAJARA

— SIN RECLAMO —  
**Para calzado  
bueno y barato**  
Calle de San Lázaro, 22 y 24

**ANTIGUA POSADA DE SAN GIL**  
Confortables habitaciones. Trato esmerado.  
LOCAL PARA CARROS

**MEDICO ESPECIALISTA**  
D. J. CAMPOS, médico-director del Instituto  
Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en  
tratamientos mecanoterápicos, no operatorios,  
contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MA-  
TRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIA-  
CIONES DEL TRONCO, PIERNAS o BRAZOS,  
TUMORES BLANCOS y toda clase de deformi-  
dades, visitará Guadalajara el último domingo  
de cada mes, recibiendo consulta de once a una,  
en la FONDA DEL NORTE.  
Consultas en Madrid, todos los días no festi-  
vos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera,  
número 38, 1.º

**INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO  
Y UTIL PARA LOS DEMAS**  
— por Bravo y Lecea —  
ANUARIO PARA 1916  
Edición encuadernada, el ejemplar, 5'25 pesetas;  
idem de lujo, id., 6'25 id.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anun-  
cios, Estudio, 14, bajos —Guadalajara.

**TRAJES** de todas clases de 20 a 50  
pesetas; buen corte, esmera-  
da confección, mucho surtido.  
**Bazar Parisièn.**— Mayor baja, 31  
(Junto a la Administración de Loterías)  
PODEIS ADQUIRIRLOS

**El Consultor de los Bordados**  
es la revista femenina más útil y necesaria a  
las señoritas, por los dibujos de tamaño natu-  
ral que contiene para canesús, enaguas, pan-  
talones, blusas, juegos de cama, mantelerías,  
toallas, pañuelos y otras labores de adorno.  
Se suscribe en Guadalajara en la imprenta  
y librería de ANTERO CONCHA, plaza de San  
Esteban, 2.—Precios de suscripción de la edi-  
ción económica: 7 pesetas año y 4 semestre;  
de la de lujo: 12 pesetas año y 7 semestre.